

Análisis de los restos óseos de la tumba 896 de Tell Jamis

Josefina Zapata Crespo - Laboratorio de Antropología, Univ. Murcia

[Study and analysis of the bone remains of tomb 896 of Tell Jamis. The bones belong to a woman more than 45 years old, and present signs of hard physical work.]

La sepultura albergaba el esqueleto de una "posible mujer", mayor de 45 años. Los restos óseos¹ presentaban buen estado de conservación. El sexo del individuo se ha determinado en función de los caracteres craneales, ya que la pelvis aunque viene recogida en la documentación gráfica, se deterioró durante su traslado a España. La edad ha sido estimada en función del número de piezas dentarias emergidas², grado de desgaste molar³ y grado de obliteración de las suturas craneales. La imposible reconstrucción del cráneo impide la obtención de la capacidad craneal. Un rasgo a destacar es la permanencia de la sutura metópica, siendo visible en toda su longitud; además se aprecia un elevado nivel de sinostosis en el resto de suturas craneales. Por otro lado, la determinación de la estatura se ha realizado en función de la longitud máxima del húmero y de la tibia, ya que el resto de huesos largos estaban muy fragmentados. Atendiendo a esto, la estimación de la talla según Pearson, tomando la longitud del húmero, es de 1611 mm y de 1624 mm si se obtiene a partir de la longitud tibial.

Tabla 1: Medidas del húmero derecho⁴

Medida	Valor
Longitud máxima	326 mm
Longitud fisiológica	324 mm
Angulo del cuello	141°
Circunf. diáfisis	73 mm
Diám. ant.-post. máx.	26 mm
Proc. Supratrocanterico	no
Foramen Supratrocanterico	no

1. Para el estudio de los mismos que se ha realizado en el Laboratorio de Antropología de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia por la antropóloga física J. Zapata Crespo, se han utilizado las siguientes obras: Ash, M.H., *Anatomía dental, Fisiología y oclusión de Wheeler*, México, D.F. 1986; Brothwell, D.R., *Desenterrando huesos*, London 1987; Campillo, D., *Paleopatología: Los primeros vestigios de la enfermedad*, Barcelona 1993; Comas, J., *Manual de Antropología Física*, México, D.F. 1966; Martin, R., *Lehrbuch Der Anthropologie*, Stuttgart 1926; Olivier, G., *Practical Anthropology*, Springfield 1969; Shipman, P., Walker, A. & Bichell, D., *The Human Skeleton*, Harvard, MSS 1985; Testut, L. & Latarjet, A., *Tratado de Anatomía Humana*. Tomo I: *Osteología-Artrología-Miología*, Barcelona 1983; Ubelaker, D.H., *Human Skeletal Remains*, Washington, DC 1989.

2. Ubelaker 1989, p. 64.

3. Brothwell 1987, p. 10.

4. Olivier, *op.cit.*, p. 226.

Tabla 2: Medidas de la pareja de tibias⁵

Medida	Tibia derecha	Tibia izquierda
Longitud máxima	373 mm	372 mm
Diám. epíf. prox.	73 mm	-
Diám. diáf. transv.	24 mm	26 mm
Circunf. mínima	85 mm	84 mm
Faceta Acucillam.	no	no

Tabla 3: Medidas de la pareja de calcáneos⁶

Medida	Calcáneo derecho	Calcáneo izquierdo
Long. máxima	76 mm	77 mm
Anch. mínima	30 mm	30 mm
Anch. anterior	45 mm	45 mm
Alt. mínima	40 mm	40 mm
Anch. posterior	37 mm	37 mm

Tabla 4: Medidas de la pareja de astrágalos⁷

Medida	Astrágalo derecho	Astrágalo izquierdo
Long. máxima	58 mm	57 mm
Longitud	52 mm	52 mm
Anchura	49 mm	50 mm
Altura	31 mm	32 mm
Anch. talar	44 mm	45 mm

En cuanto a la patología posteraneal del individuo, sólo hay que comentar las prolongaciones osteofíticas observadas en algunas vértebras lumbares, además de algún nódulo de Schmorl intracorporal en vértebras dorsales, signos ambos de haber realizado sobreesfuerzos que pueden haber ocasionado la formación de hernias discuales. El individuo fue acomodado en postura fetal lateral izquierda, con orientación este - oeste, encontrándose la cabeza en dirección oeste.

Como dato curioso, hay que mencionar que se halló una lasca de sílex a la altura de las primeras vértebras dorsales, presentándose los elementos óseos de esa zona (cuerpo vertebral y costilla) fragmentados. La interpretación que se desprende de esta disposición de los elementos, podría ser el de intentar señalar con la lasca el punto en el que quizás el individuo hubiese sufrido una lesión, aunque por supuesto con otro tipo de objeto, ya que la forma de la lasca indica que no pudo ser utilizada como punta de flecha.

5. *Ibidm.* p. 270.

6. Olivier, *op. cit.*, p. 280.

7. *Ibidm.* p. 276.